

COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 522-9999-0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL

Ejercicio: 2023
 No. Fondo Global: 382
 No. Formulario Interno: 1001
 Unidad Gastadora: 001 - PLANTA CENTRAL VIATICOS

RUC/CI Responsable: 1001787330
 Nombre Responsable: JIMENEZ HERNANDEZ CARLOS HUMBERTO
 Monto Fondo Global: 320.00
 Monto Fondo Interno: 320.00
 Estado: APROBADO

TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: ANTICIPO VIÁTICOS A BALTRA/GALÁPAGOS SR. CARLOS JIMENEZ DEL 17 AL 21 JULIO 2023 POA NRO. 039

No. de Solicitud: 382
 No. de Doc. Aprobación: 382
 No. de CUR Contable: 108277579

Fecha Solicitud: 11/07/2023
 Fecha Aprobación: 11/07/2023

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	002	FRC	1001787330	108277579	NO	320.00

 FIRMA RESPONSABLE	 FIRMA AUTORIZACIÓN
--	--

CUR 2139

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
 QUITO - ECUADOR
 12/07/2023
 TESORERÍA

70% 320,00
224,20

F 382



Dirección General de Aviación Civil

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: _____ FECHA DE SOLICITUD (06-JULIO-2023)

VIATICOS MOVILIZACIONES SUBSISTENCIAS ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR		PUESTO QUE OCUPA:	
CARLOS HUMBERTO JIMENEZ HERNANDEZ		INSPECTOR DE OPERACIONES DE VUELO	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR	
BALTRA - GALAPAGOS		DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
17/7/2023	5:30	21/7/2023	15:30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE
INSPECCIÓN DE FACILIDADES DE ESTACIÓN EN CUMPLIMIENTO CON EL PROGRAMA ANUAL DE VIGILANCIA CONTINUA, DE LAS COMPAÑÍAS LATAM, AVIANCA, EQUINOXAIR Y TALMA

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA <small>dd-mm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>	FECHA <small>dd-mm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>
TERRESTRE	Particular	Quito-Tababela	17/7/2023	5:30	17/7/2023	6:00
AEREO	LATAM	Tababela-Baltra	17/7/2023	7:43	17/7/2023	10:15
AEREO	LATAM	Baltra-Tababela	21/7/2023	9:55	21/7/2023	14:21
TERRESTRE	Particular	Tababela-Quito	21/7/2023	15:00	21/7/2023	15:30

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: GENERAL RUMIÑAHUI **TIPO DE CUENTA:** AHORROS **NO. DE CUENTA:** 8049006000

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

Firmado electrónicamente por:
CARLOS HUMBERTO JIMENEZ HERNANDEZ
 Carlos Jiménez Hernández
INSPECTOR OPERACIONES DE VUELO

*NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice. * De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes. * El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.*

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
<p align="center"> Firmado electrónicamente por: FAUSTO RAMIRO PENAHERRERA LIVE Fausto Penaherrera Live DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA, Encargado </p>	

Memorando Nro. DGAC-DCAV-2023-1190-M

Quito, D.M., 04 de julio de 2023

PARA: Capt. Carlos Humberto Jiménez Hernández
Inspector Operaciones de Vuelo

Sr. Víctor Ray Robinson Oñate Valladares
Inspector de Aeronavegabilidad

ASUNTO: Designación para Inspección a las Facilidades de Estación en Baltra - Galápagos, Compañías Avianca Ecuador, Latam, Equinox Air y Talma.

En cumplimiento al Programa Anual de Vigilancia de la Seguridad Operacional 2023 y con la aprobación para la ejecución del Programa de Vigilancia de Seguridad Operacional de la DCAV 2023, mediante **Memorando Nro. DGAC-DSOP-2023-0549-M**, de 04 de abril de 2023 y la autorización de parte del señor Director General **Memorando Nro. DGAC-SGAC-2023-0232-M**, de 13 de abril de 2023, comunico a usted, señor Inspector, que ha sido designado para que realice la inspección a las Facilidades de Estación en el Aeropuerto de Seymour en Baltra – Galápagos.

Las inspecciones se realizará a las compañías aéreas **AVIANCA ECUADOR, LATAM, EQUINOX AIR, y TALMA** de Servicios Auxiliares; del 17 al 21 de julio de 2023, por lo que deberá realizar los trámites pertinentes para el cumplimiento de esta tarea de manera interna en la institución y posterior comunicar a las compañías con la finalidad de que brinden las facilidades para la realización del evento.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Plto. Fausto Ramiro Peñaherrera Live

DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA, ENCARGADO

Anexos:

- ón_de_los_programas_anuales_de_vigilancia_de_seguridad_operacional_año_20230894017001688408612.pdf
- ción_para_la_ejecución_del_prog_anual_de_vig_de_seg_operac_de_la_gcav_2023_0439382001688408613.pdf
- hoja_de_ruta_dgac-sgac-2023-0232-m- autorizado_por_el_señor_director_general0853661001688408650.pdf
- dad_operacional_explotadores_121_-125_quito_2023-signed-signed-signed-signed0728207001688408699.pdf
- s_auxiliares_a_nivel_nacional_e_insular_año_2023-signed-signed-signed-signed0229300001688408700.pdf
- dgac-dpge-2023-0848-m_resp._poa_nacionales_4to_pedido.pdf

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

07-AGOSTO-2023

DGAC-DCAV-2023-1190-M

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

PUESTO QUE OCUPA:

JIMENEZ HERNANDEZ CARLOS HUMBERTO 1001787330

INSPECTOR DE OPERACIONES DE VUELO

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE

BALTRA - GALAPAGOS

DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

INSPECCIÓN DE FACILIDADES DE ESTACIÓN EN CUMPLIMIENTO CON EL PROGRAMA ANUAL DE VIGILANCIA CONTINUA, DE LAS COMPAÑÍAS LATAM, AVIANCA, EQUINOXAIR Y TALMA

JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

No. FIC	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	001-002-000000597	ALOJAMIENTO, HOTEL MUYUYO	152,01
2	001-001-00000083	ALIMENTACIÓN CORDERO JIMENEZ MARIA MANUELA	45,00
3	001-001-00000085	ALIMENTACIÓN CORDERO JIMENEZ MARIA MANUELA	20,00
4	001-001-00000087	ALIMENTACIÓN CORDERO JIMENEZ MARIA MANUELA	20,00

TOTAL JUSTIFICADO

237,01

FECHA
dd-mmm-aaa

17-JULIO-2023

21-JULIO-2023

Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.

HORA
hh:mm

6:00

15:30

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mmm-aaaa	hh:mm	dd-mmm-aaaa	hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TABABELA	17-JUL-2023	6:00	17-JUL-2023	6:45
AEREO	EQUINOXAIR	TABABELA-BALTRA	17-JUL-2023	9:15	17-JUL-2023	12:45
AEREO	EQUINOXAIR	BALTRA-TABABELA	21-JUL-2023	9:55	21-JUL-2023	14:21
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA-QUITO	21-JUL-2023	15:00	21-JUL-2023	15:30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO



CARLOS HUMBERTO
JIMENEZ HERNANDEZ

CARLOS JIMENEZ HERNANDEZ
INSPECTOR DE OPERACIONES DE VUELO

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrita de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO



FAUSTO RAMIRO
PEÑAHERRERA LIVE

CMDTE. RAMIRO PEÑAHERRERA LIVE
DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA.

Cordero Jimenez Maria Manuela **NOTA DE VENTA**
R.U.C. 0108524237001

San Gabriel Nueva Esperanza - Ecuador - QUITO
 N. 001401
 Punt. Ayala Barrios La Abasco
 Calle Av. Latorre y V. San Gabriel
 Teléfono: 0999974433 Email: maria.cordero@nuevasesperanza.com

SANTACRUZ - GALAPAGOS - EPI - SPDR Fecha: 18 JULIO 2023

CLIENTE: CARLOS JIMENEZ HERNANDEZ
 DIRECCION: QUITO
 RUC DCI: 1001787330

Cantidad	Descripcion	V. Unidad	V. Total
	ALIMENTACION		45 ₺

FORMA DE PAGO
 Total: 45 ₺
 Carlos Jimenez H

Imp. 001401401 JESUS GONZALEZ GARCIA (CAMPEON) S.A. - QUITO - P.O. BOX 4-0001 AUTORIZADO
 ORIGINAL BLANCA - CLIENTE

Cordero Jimenez Maria Manuela **NOTA DE VENTA**
R.U.C. 0108524237001

San Gabriel Nueva Esperanza - Ecuador - QUITO
 N. 001401
 Punt. Ayala Barrios La Abasco
 Calle Av. Latorre y V. San Gabriel
 Teléfono: 0999974433 Email: maria.cordero@nuevasesperanza.com

SANTACRUZ - GALAPAGOS - EPI - SPDR Fecha: 19 JULIO 2023

CLIENTE: CARLOS JIMENEZ HERNANDEZ
 DIRECCION: QUITO
 RUC DCI: 1001787330

Cantidad	Descripcion	V. Unidad	V. Total
	ALIMENTACION		20 ₺

FORMA DE PAGO
 Total: 20 ₺
 Carlos Jimenez H

Imp. 001401401 JESUS GONZALEZ GARCIA (CAMPEON) S.A. - QUITO - P.O. BOX 4-0001 AUTORIZADO
 ORIGINAL BLANCA - CLIENTE

Cordero Jimenez Maria Manuela **NOTA DE VENTA**
R.U.C. 0108524237001

San Gabriel Nueva Esperanza - Ecuador - QUITO
 N. 001401
 Punt. Ayala Barrios La Abasco
 Calle Av. Latorre y V. San Gabriel
 Teléfono: 0999974433 Email: maria.cordero@nuevasesperanza.com

SANTACRUZ - GALAPAGOS - EPI - SPDR Fecha: 20 JULIO 2023

CLIENTE: CARLOS JIMENEZ HERNANDEZ
 DIRECCION: QUITO
 RUC DCI: 1001787330

Cantidad	Descripcion	V. Unidad	V. Total
	ALIMENTACION		20 ₺

FORMA DE PAGO
 Total: 20 ₺
 Carlos Jimenez H

Imp. 001401401 JESUS GONZALEZ GARCIA (CAMPEON) S.A. - QUITO - P.O. BOX 4-0001 AUTORIZADO
 ORIGINAL BLANCA - CLIENTE



Factura

RUC 2000043535001
No. 001-002-000000597

Autorización
2107202301200004353500120010020000005971234567814

Fecha y Hora Autorización
2023-07-21T11:40:25-05:00

Ambiente PRODUCCIÓN



2107202301200004353500120010020000005971234567814

Alexandra Guerrero Valle

MUYUYO GALÁPAGOS

Matriz Puerto Ayora, Isla Santa Cruz - Galápagos

mymuyuyo@gmail.com

2526644 - 0991620669

Obligado a llevar Contabilidad

EMISIÓN:

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

NO
NORMAL

Razón Social / Nombres : JIMENEZ HERNANDEZ CARLOS

Fecha de Emisión: 21/07/2023

Identificación: HUMBERTO

Guía de Remisión:

Dirección: QUITO

Correo: car_lojim@yahoo.es

Código	Cantidad	Descripción	Valor	Impuesto	Subtotal
H1	4.00	HOSPEDAJE HS HABITACIÓN INDIVIDUAL	\$ 33.93	\$ 0.00	\$ 135.72

Información Adicional

HOSPEDAJE DEL 17 AL 20 DE JULIO DE 2023
HABITACION
INDIVIDUAL

Subtotal 12%	\$ 135.72
Subtotal 0%	\$ 0.00
Subtotal no objeto de IVA	\$ 0.00
Subtotal Exento de IVA	\$ 0.00
Subtotal Sin Impuestos	\$ 135.72
Descuento	\$ 0.00
ICE	\$ 0.00
IVA 12%	\$ 16.29
IRBPNR	\$ 0.00
Propina	\$ 0.00
Valor Total	\$ 152.01

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	\$ 152.01		



TICKET

PASSENGER ITINERARY RECEIPT
RECIBO DE ITINERARIO DE PASAJEROS

TICKET NBR: 2490300068560
BOLETO NRO:

TICKET NUMBER/NRO DE BOLETO : 249-0300068560
NAME: JIMENEZ HERNANDEZ, CARLOS
FOID: ID1001787330 RUC : 1792416876001

BOOKING REF./CODIGO DE RESERVA: CI/CLJIXF

FROM/TO DESDE/HACIA ESTATUS	FLIGHT CL VUELO	CL	DATE FECHA	DEP HORA	ARR HORA	FARE BASIS BASE TARIFARIA	NVB	NVA	BAG EQP.	ST
QUITO	HN1076	C	17JUL	1030	1300	CRPSX00E			23K	OK
GALAPAGOS IS										
GALAPAGOS IS	HN1071	C	21JUL	1035	1505	CRPSX00E			23K	OK
QUITO										

ENDORSEMENTS/ENDOSOS-RESTRICCIONES : AHINOA CONSOLIDADOR S.A.
TOUR CODE :
FORM OF PAYMENT/FORMA DE PAGO : CASH

FARE CALC./CALCULO DE TARIFA: UIO HN GPS Q31.00 166.00 HN UIO Q31.00
166.00USD394.00END (ADT)

AIR FARE/TARIFA : USD 403.98
TAX/IMPUESTOS : USD 5.70D6 47.28EC 45.61OR
6.43WT
TOTAL : USD 509.00

TE INVITAMOS A TENER UNA EXPERIENCIA WOW

TODAS NUESTRAS TARIFAS INCLUYEN EQUIPAJE GRATIS

UNA MALETA DE 10 KILOS Y UNA MALETA DE 23 KILOS SIN COSTOS
ADICIONALES.

REvisa tus documentos para ingresar a tu destino y evita
inconvenientes. Llega anticipadamente al aeropuerto
con un mínimo de 2 horas para tu vuelo nacional y 3 horas si viajas a
las islas Galapagos.

REvisa las condiciones tarifarias para cambios y devoluciones.
RECUERDA QUE DEBERAS REALIZAR TU WEB CHECK IN CON 24 HORAS DE
ANTICIPACION.

EL TRANSPORTE Y OTROS SERVICIOS PROVISTOS POR LA COMPANIA ESTAN
SUJETOS A LAS CONDICIONES DE TRANSPORTE.

REvisa nuestro contrato de transporte en el siguiente link
WWW.EQUAIR.COM.EC

PARA EL INGRESO DE LOS TURISTAS NACIONALES O EXTRANJEROS A GALAPAGOS
SE DEBE PRESENTAR LA TARJETA
DE CONTROL DE TRANSITO, EMITIDA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO DE REGIMEN
ESPECIAL DE GALAPAGOS.
MAS INFORMACION EN WWW.EQUAIR.COM

JIMENEZ HERNANDEZ/CA
FROM QUITO
TO BALTRA

FLIGHT HNI076
DATE 17 JUL
PASSENGER 00/000
SEAT 1A EN 117

ETKT 2490300068560
FQTV

equair

Vuela con nosotros desde Guayaquil

TARJETA DE EMBARQUE
BOARDING PASS

HOMBRE DE PASAJERO
PASSENGER NAME
JIMENEZ HERNANDEZ/CARLOS

DOCUMENTO DE IDENTIFICACION / ID
ID1001787330

VUELO / FLIGHT HNI071
FECHA / DATE 21 JUL
HORA / TIME 1035
CLASE / CLASS C

DE (FROM) / A (TO)
BALTRA / QUITO

E-TICKET EQUIPAJE / BAGGAGE
2490300068560 00/000 KG

PASAJERO FRECUENTE
FREQUENT FLYER
CONTROL ASIENTO / SEAT
114 1F

GROUP 1

PASSENGER CONTROL

Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos



090407503367576

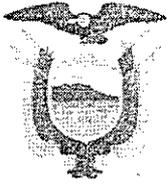


Jul 17, 2023

Salida: Jul 21, 2023

LEY ESPECIAL DE REGIMEN ESPECIAL DE LA
PROVINCIA DE GALAPAGOS
ART. 40. GUBERNADOR PROVISORIO
Cada vez que una persona que desea salir del territorio de la provincia de Guayaquil para ir a otro territorio, deberá tener un documento de identificación que acredite su identidad y su domicilio en la provincia de Guayaquil.
ART. 41. PASAJEROS. El viajero que se dirige a cualquier punto de destino de la provincia de Guayaquil, deberá tener un documento de identificación que acredite su identidad y su domicilio en la provincia de Guayaquil.
ART. 42. TURISTAS. El viajero que se dirige a cualquier punto de destino de la provincia de Guayaquil, deberá tener un documento de identificación que acredite su identidad y su domicilio en la provincia de Guayaquil.
GALAPAGOS SPECIAL LAW - LEGISLATION
ART. 40. GOVERNOR PROVISORIO
Cada vez que una persona que desea salir del territorio de la provincia de Guayaquil para ir a otro territorio, deberá tener un documento de identificación que acredite su identidad y su domicilio en la provincia de Guayaquil.
ART. 41. PASAJEROS. El viajero que se dirige a cualquier punto de destino de la provincia de Guayaquil, deberá tener un documento de identificación que acredite su identidad y su domicilio en la provincia de Guayaquil.
ART. 42. TURISTAS. El viajero que se dirige a cualquier punto de destino de la provincia de Guayaquil, deberá tener un documento de identificación que acredite su identidad y su domicilio en la provincia de Guayaquil.

TURISTA 335
No de Identificación / (Passport No)
1001787330
Nombres / (First Name)
CARLOS HUMBERTO
Apellidos / (Surname)
JIMENEZ
Fecha de Nacimiento / (Birth Date)
11-mar-1967
Nacionalidad / (Nationality)
EC 0906159



INFORME DE INSPECCION ANEXO 1

ORDEN DE INSPECCION: NACIONAL

PROCESO DE CERTIFICACION

VIGILANCIA CONTINUA

X

1. ANTECEDENTES

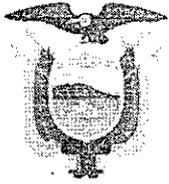
En cumplimiento a la disposición emitida mediante memorando No-DGAC-DCAV-2023-1190-M de fecha 04 de Julio de 2023 y de conformidad con el Programa de Vigilancia Continua elaborado para el año 2023, se llevó a cabo la Inspección de las Facilidades de Estación de las compañías AVIANCA-ECUADOR; LATAM; EQUINOX AIR y TALMA , entre los días 17 al 21 de Julio de 2023.

2. TRABAJOS REALIZADOS:

- La Inspección de Facilidades se la realizó en distintos días con cada una de las empresas, con la presencia de los representantes o Jefes de Estación de las compañías inspeccionadas.
- Luego de un briefing con todo el personal, se manifestó los objetivos y alcance de la inspección, la manera como se llevará a cabo la misma en las diferentes áreas y los motivos por los cuales serían declarados insatisfactorios los eventos o áreas inspeccionadas.
- Dentro de la Inspección, se procedió a verificar las siguientes áreas:
 - ✓ Instalaciones con que cuenta la empresa.
 - ✓ Organización
 - ✓ Personal
 - ✓ Documentación
- Para la ejecución de las tareas señaladas anteriormente se utilizó las ayudas de trabajo desarrolladas para el efecto "Lista de Verificación a las Instalaciones de la Estación" (LV-121-PII-VV-C2-S18), en la cual se encuentra detallado las actividades que el Inspector debe verificar.

3. CONCLUSIONES:

- De lo que se pudo observar durante las inspecciones a las compañías señaladas inicialmente, se determinó que las mismas cumplen con los procedimientos desarrollados en sus respectivos manuales y aceptados por la DGAC; así como también, cumplen con los requerimientos de las Regulaciones Técnicas de Aviación Civil y demás normativa vigente.



República
del Ecuador

Dirección General de Aviación Civil

4. RECOMENDACIONES:

- Comunicar a las compañías, que fueron sometidas a la Inspección, los resultados de las mismas; con la finalidad de que, continúen desarrollando sus actividades aéreas, dentro de las autorizaciones emitidas por la Autoridad Aeronáutica y en observancia a los estándares de seguridad que debe primar en cada una de las operaciones y ser cumplida por todos y cada uno de los Explotadores Aéreos.

Atentamente;



CARLOS HUMBERTO
JIMENEZ HERNANDEZ

Cap. Carlos Jiménez Hernández
Inspector de Operaciones de Vuelo

Quito, 07 de Agosto de 2023.